


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 Consorcio Inemec PYC
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3045534-001-LL
-------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPETROL SA

Descripción general de actividades: obras eléctricas civiles, mecánicas y de instrumentación para el CL66 y obras complementarias del campo cpo9 de Ecopetrol sa.

Tiempo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2025 (Contrato Marco).
Doscientos cincuenta (250) días calendario a partir del acta de inicio. Orden de Servicio No. 3045534-001-LL
Fecha estimada de inicio de la actividad: 15/05/2023. Según el avance de la obra civil mecánica y eléctrica.

Ubicación de los trabajos: Vereda Santa Bárbara, Municipio de Guamal (Meta).

Canales de atención del contratista:
JOSE LUIS BARRERA
gte.compras@inemec.com
3157013674

Administrador de Ecopetrol
ALFONSO IVAN PINZON

Interventor de Ecopetrol
LUIS ROJAS

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de pintura y sandblasting	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de RX digital para el montaje de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de pintura y sandblasting a 150 m2 en esquema enterrado alto solidos y 350 m2 de tubería aérea en esquema A1 mas la señalización, INEMEC suministra el ayudante de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						pintura, el contratista suministra la pintura y equipos.			
	Servicio de doblado tubería	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de Izaje de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de doblado para el cluster 66 de la siguientes curvas: 1) 20 curvas de 6" sch xs a 90°; 2) 10 Curvas de 6" sch xs a 45°; 3) 16 Curvas de 2" sch 80 a 90°; 4) 8 Curvas de 2" sch 80 a 45°; 5) 4 Curvas de 4" sch xs a 90°; 6) 2 curvas de 4" sch</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>xs a 45°. este servicio se debe hacer en el cluster 66, este servicio debe incluir el doblador y el ayudante, INEMEC solo suministra el camión grúa</p>			
	Servicio de prueba hidrostática	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio en servicio de prueba hidrostática. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se debe suministrar el servicio de prueba hidrostática con equipos y 2 técnicos para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El proveedor debe certificar experiencia en pruebas en tubería de 2 a 6 “de diámetro mínimo de 10 años. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>-se debe contar con un técnico, debe por lo menos tener 10 años de experiencia en pruebas hidrostáticas. Deberá poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines.</p> <p>-debe contar con un técnico, por lo menos debe tener 5 años de experiencia, en manejo de instrumentación en pruebas hidrostáticas. Deberá poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines.</p> <p>-el proveedor debe suministrar el listado de equipos a utilizar con sus certificaciones de calidad correspondiente y dossier de fabricación (para el cabezal), los equipos de medición, control y registro para la prueba deben estar certificados por un ente con certificación ONAC.</p> <p>-se realizarán alrededor de 13 mil pulgadas-metro lineales en tuberías de 2,4,6, 8 pulgadas a una presión de prueba de 200 psi, estas pruebas se realizarán según el avance de la obra y será por llamado.</p> <p>-set de la válvula de seguridad 10 % por encima de la presión de prueba.</p>			
	Servicios de fabricación e instalación de cerramientos del área de contrapozos, múltiple de producción y	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La 			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	subestación eléctrica								
--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

dimensionados y especificados en cuanto a su modulación y tipos de materiales, así como la disposición de estos para su construcción. (ver anexo especificaciones cerramiento)

Presentación cuadro económico

Ver anexo cuadro de precios encerramientos

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	100	1500	150000
2	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
3	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
4	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
5	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
6	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
7	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
8	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
9	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
10	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
11	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
12	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
13	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
14	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000
15	ENCERRAMIENTO: MÓDULO DE CERRAMIENTO DE ALUMINIO Y VIDRIO	50	1500	75000

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacion@inemec-pyc.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA • SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS
Contacto para facturación	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/8

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	12-05-23
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	gte.compras@inemec.com
Contacto para entrega de propuestas	JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de Lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/8